Informe de Actividades Septiembre 2019

Guatemala 30 de septiembre de 2019

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-473-2019-029
2. Nombre: Carlos Margarito López Rivas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	*ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO*	*ACTIVIDADES REALIZADAS*
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	• Se apoyó con la asesoría y acompañamiento necesario al personal de las tres Delegaciones Departamentales que están a mi cargo (Escuintla, Sacatepéquez y Santa Rosa), con el propósito de de cumplir con la implementación de los POA´s Departamentales que tienen una vinculación directa con el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, sin desertar los otros planes coyunturales y emergentes que se tienen plasmados y que obviamente están involucrados en el tema de SAN.
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	• A las tres Delegaciones Departamentales que comprenden la Región, se les dio asesoría, acompañamiento y a la vez se participó en cada una de las reuniones ordinarias y extraordinarias, para verificar el funcionamiento de cada una de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) 2019, con el propósito de verificar la implantación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional y los demás Planes Coyunturales, como también el cumplimiento de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional que nos ampara dentro de dichos planes.
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	• Se ha apoyado constantemente en los procesos de integración, incidencia y operativización de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) ante los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES) de cada uno de los departamentos, y este mes de septiembre no fue la excepción; ya que se tuvo la participación y seguimiento constante, a través de monitoreos, y acompañamiento, con el fin de evaluar y analizar los resultados de estos procesos de integración de los Planes Operativos en cada una de las Delegaciones Departamentales, y así poder establece el status situacional en cada delegación.

4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	• Se manifestó el apoyo necesario en las tres Delegaciones Departamentales de la Región (Escuintla, Sacatepéquez y Santa Rosa) con el fin de continuar y llevar a cabo el proceso completo en la recopilación de datos in situ de las Salas Situacionales Municipales (SSM) y de esta manera cumplir con la planificación que cada equipo de las Delegaciones programa semanalmente en las comunidades seleccionadas en el tema de SAN; con el compromiso de aplicar los criterios suficientes al momento de desarrollar esta metodología de SAN; dicho acompañamiento tanto del Delegado Departamental como del Regional, es importante para darle más veracidad al proceso y poder tener un acercamiento más estrecho y una excelente coordinación institucional con las autoridades locales.
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	• Con el propósito que tener una caracterización actualizada y proponer algunos cambios para una mejora gradual en el desempeño del personal y obtener resultados positivos para la institución, conjuntamente con cada uno de los Delegados departamentales, se realizó un análisis del funcionamiento en sus Delegaciones Departamentales, y paralelamente se socializaron charlas cortas que permitieron un cambio de actitud y responsabilidad en el desempeño tanto técnico como administrativo en el personal de los equipos de colaboradores Departamentales que están en las tres Delegaciones Departamentales de la de Región.
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	• Como es del conocimiento de las autoridades de SESAN CENTRAL, durante el segundo semestre del año en curso, se integró a la secretaria, más personal técnico; por lo mismo se procedió en coordinación con los Delegados Departamentales la socialización, implementación y cumplimiento de los procedimientos técnicos y administrativos establecidos por la Secretaría en cada una de las Delegaciones Departamentales, esto con el fin de fortalecer el desarrollo de capacidades y responsabilidades en el personal y acatar de esta manera los protocolos que dispone la institución para una buena administración en sus diferentes campos.
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	• En coordinación con los Delegados Departamentales y sus equipos de la trabajo de las tres Delegaciones de la Región (Escuintla, Sacatepéquez y Santa Rosa), se desarrolló un proceso de análisis con la intención de analizar el avance y cumplimiento de los objetivos que se proyectaron tanto en los Planes Estratégicos de Seguridad Alimentaria y Nutricional como en los Planes Operativos Anuales 2019 de las Delegaciones y los otros planes coyunturales que tienen carácter aplicable y emergente en materia de SAN.
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	• En seguimiento a las instrucciones de nuestras autoridades de SESAN CENTRAL y con el fin de fortalecer los procesos de operativización y funcionamiento de las diferentes Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y otras comisiones de respaldo, se concedió acompañamiento para verificar la participación, el funcionamiento y anuencia de las dichas Comisiones, como también del apoyo recibido de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES), cuya intención es determinar el impacto institucional de las mismas y el cumplimiento de sus funciones como lo establece el manual de gobernanza y en lo competente a la Política Nacional de SAN.

9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	• Se participó en los COE´s Departamentales y Municipales de la Región (Escuintla, Sacatepéquez y Santa Rosa), derivado del ingreso de segunda fase del invierno 2019, ya que en algunos de los casos se activaron las diferentes alertas por la ocurrencia de eventos climatológicos inesperados.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 2783 38240 1326

Ing. Agr. Msc.
Carlos Margarito López Rivas
Colegiado Activo No. 2,324

f) _____
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____
Licda. Maira Rubio Estrada de Garcia
Subsecretaria Técnica
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____